

MINISTERIO DE SALUD Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID Nº 115 - 2025

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DE PRODUCTO OBSERVADO POR RESULTADO CRITICO DE CONTROL DE CALIDAD

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

- 1. La Digemid, como una de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, toma muestras de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios que se comercializan en el país a fin de verificar su calidad a través del control analítico; asimismo, evalúa los resultados no conformes de productos adquiridos por organismos del Estado.
- 2. Como resultado de estas acciones se ha identificado un lote del producto cuyo resultado del control de calidad ha sido considerado no conforme.
- 3. En cumplimiento de sus funciones, la Digemid dispuso oportunamente el retiro y destrucción de todas las unidades pertenecientes al lote observado del siguiente producto:

NOMBRE DEL PRODUCTO	N° DE LOTE	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO/CERTIFICADO DEL REGISTRO SANITARIO	RESULTADOS ANALÍTICOS
ONSITE COVID-19 AG RAPID TEST Código: R0182C, caja con un kit con 20 determinaciones + instrucciones de uso	F0105V3D01D	DM-DIV3786-E	CTK BIOTECH, INC.	USA	DROGUERÍA CIA. IMPORTADORA AMERICANA S.A.	No conforme para el ensayo de Sensibilidad Diagnóstica

Existiendo la posibilidad de que algún producto del lote observado permanezca aún en el mercado nacional, la Digemid realiza la presente comunicación a fin de evitar su uso y salvaguardar la salud de la población.

Para mayor información sobre resultados de control de calidad verificar en el Observatorio de Calidad el cual se encuentra en el siguiente link: http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/obscalidad/webform2

Lima, 16 de octubre de 2025